

Año 2023

RESOLUCIÓN

Visto el Acuerdo Marco para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la Administración General del Estado, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) y las ciudades de Ceuta y Melilla y varias Comunidades Autónomas y visto el expediente en el que figuran incluidos, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Memoria-propuesta justificativa del gasto de la Dirección General de Salud Pública.
- Informe del Servicio de Contratación y Compras.
- Informe fiscal.

Y en base a lo dispuesto en los 167 y 169 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos, del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO:

1.- Aprobar el expediente de contratación del “**CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS DE GRIPE ESTACIONAL PARA LA CAMPAÑA 2023-2024 PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**”, cuyo Documento de Licitación ha sido aprobado por el Consejero de Sanidad, y que se tramita por el sistema de procedimiento negociado sin publicidad.

2.- Autorizar un gasto de **UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS EUROS (1.696.760,00 €)** para dicha contratación, que se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 10.03.313A.221.06 del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2023.

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma a: **SECRETARÍA GENERAL DE SANIDAD, INTERVENCIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS.**

Santander, a la fecha de la firma electrónica
EL CONSEJERO DE SANIDAD
P.D.: Resolución de 2 de octubre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Juan Carlos Rey Nava

Firma 1: **28/06/2023 - JUAN CARLOS REY NAVA - SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO DE CANTABRIA**

CSV: A0600N6h7J07qh0LkvHIqSjYTjLjLYdAU3n8j

